



Actualizado en enero de 2026

Tabla de contenido

1.	Bienvenida y descripción general de la escuela	1
	Mensaje de bienvenida del director	1
	Declaración de la misión de Kid Street	1
	Filosofía educativa	2
	Gobierno escolar	2
	Declaración de no discriminación	2
	Declaración de diversidad e inclusión	2
2.	Inscripción, Asistencia y Expedientes	3
	Proceso de Inscripción	3
	Cómo Solicitar la Admisión	3
	Inscripción Abierta y Sorteo	3
	Asistencia	4
	Retrasos y Salidas Anticipadas	4
	Estudio Independiente	5
	Expedientes Estudiantiles (FERPA)	5
	Actualización de Información de Contacto	5
3.	Servicios de Apoyo Estudiantil	6
	Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS)	6
	Nivel 1: Apoyos para Toda la Escuela	6
	Nivel 2: Intervenciones Dirigidas a Grupos Pequeños	6
	Nivel 3: Apoyos Individualizados Intensivos	6
	Orientación y Apoyo de Salud Mental	7
4.	Expectativas de comportamiento y disciplina	7
	Expectativas para toda la escuela	7
	Expectativas para los estudiantes	7
	Expectativas para las familias	8
	Expectativas para los profesores	8
	Compromiso con el Código de Conducta	9
	Código de vestimenta	9
	Política de suspensión	10
5.	Procedimientos de seguridad	10
	Procedimientos de respuesta a emergencias y seguridad	10
	Política de visitantes	10
	Procedimientos de llegada y salida	11
6.	Funcionamiento diario	11
	Horario escolar y horario de salida	11
	Programa de actividades extraescolares	12

Días festivos y cierre del centro escolar	13
Comunicación	13
Programa de alimentación	13
7. Políticas de tecnología y medios de comunicación	14
Política de uso aceptable para estudiantes	14
Política de teléfonos móviles y dispositivos inteligentes	17
Permisos de medios de comunicación	18
8. Participación familiar	18
Voluntariado y acompañamiento	18
9. Quejas	18
Procedimientos universales para la presentación de quejas	19
Formulario de quejas de la Ley Williams	19
Formulario de quejas del Título IX	19

1. Bienvenida y descripción general de la escuela

Mensaje de bienvenida de la directora

Estimadas familias de Kid Street Charter:

Les damos la bienvenida a un nuevo año escolar en la Escuela Kid Street Charter. Ya sea que se unan a nosotros por primera vez o que nos acompañen desde hace muchos años, les agradecemos que nos permitan ser parte del camino educativo de sus hijos. Kid Street es más que una escuela; somos una pequeña comunidad familiar donde cada niño es conocido, valorado y apoyado.

Como escuela de preescolar a sexto grado centrada en STEAM, creemos en fomentar la curiosidad, la creatividad y la resolución de problemas. Nuestro entorno de aprendizaje práctico y basado en la investigación brinda a los estudiantes la oportunidad de explorar la ciencia, la tecnología, la ingeniería, las artes y las matemáticas de maneras significativas y gratificantes. Igualmente importante es nuestro compromiso con el aprendizaje socioemocional, que ayuda a nuestros estudiantes a desarrollar confianza, resiliencia, empatía y sólidas habilidades interpersonales. Creemos que el éxito académico y el bienestar emocional van de la mano.

En lo personal, he formado parte de esta extraordinaria comunidad educativa durante más de 20 años, y Kid Street es verdaderamente como mi segundo hogar. Las relaciones que construimos aquí con los estudiantes, las familias y el personal son el corazón de nuestra escuela. Es un honor y una alegría servir como su directora y trabajar junto a una comunidad tan dedicada y atenta.

Gracias por confiarnos a sus hijos. Esperamos un año lleno de aprendizaje, crecimiento, conexión y creatividad. Juntos, haremos de este un año escolar maravilloso y significativo.

Con gratitud,
Kathleen Mallamo

Declaración de la misión de Kid Street

La misión del Centro de Aprendizaje Kid Street, en colaboración con la comunidad, es proporcionar un programa educativo riguroso y enriquecedor en el que cada niño desarrolle todo su potencial. Nos esforzamos por satisfacer las necesidades físicas, psicológicas y emocionales únicas de cada estudiante, a medida que buscan la excelencia académica utilizando las habilidades y herramientas del siglo XXI.

Filosofía educativa

La educación STEAM es una forma de aprendizaje que integra ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas. En lugar de estudiar cada materia por separado, los estudiantes las utilizan simultáneamente para explorar ideas, resolver problemas y crear cosas nuevas. En el aprendizaje STEAM, los niños desarrollan proyectos, experimentan, diseñan y piensan de forma creativa. Esto les

ayuda a comprender cómo funcionan las cosas en el mundo real y los inspira a ser inventores, creadores y solucionadores de problemas.

Gobierno escolar

Kid Street Charter School es una escuela autónoma, lo que significa que operamos con mayor flexibilidad que las escuelas públicas tradicionales, si bien recibimos financiación pública y la matrícula es gratuita. Nuestra escuela está gobernada por una Junta Directiva de voluntarios que supervisa su funcionamiento, establece los objetivos a largo plazo y garantiza el cumplimiento de la misión de la escuela. La junta se reúne aproximadamente ocho veces al año en Kid Street.

Kid Street está autorizada por el Distrito Escolar de la Ciudad de Santa Rosa (SRCS). Nuestra autorización se renovó por última vez en 2025, y las escuelas autónomas renuevan su autorización cada cinco años. Nos enorgullece servir a estudiantes y familias desde 1999.

Declaración de no discriminación

Kid Street Charter School no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, ascendencia, sexo, identidad de género, expresión de género, orientación sexual, discapacidad, edad, religión ni ninguna otra característica protegida por la ley. Nos comprometemos a proporcionar un entorno de aprendizaje seguro, inclusivo y respetuoso para todos los estudiantes y sus familias.

Declaración de Diversidad e Inclusión de Kid Street

En la Escuela Charter Kid Street, nos comprometemos a fomentar un entorno inclusivo y acogedor para todos los miembros de nuestra comunidad, incluyendo estudiantes, padres y personal. Celebramos la diversidad en todas sus formas y nos esforzamos por crear un espacio seguro donde todos se sientan valorados, respetados y apoyados.

Como parte de nuestro compromiso con la diversidad, la equidad y la inclusión (DEI), reafirmamos nuestro apoyo a la comunidad LGBTQIA+. Reconocemos la importancia de proporcionar un espacio seguro y de apoyo para estudiantes y familias de todas las identidades de género y orientaciones sexuales. Creemos que cada persona tiene derecho a expresarse auténticamente y a ser tratada con dignidad y respeto. Además, nos comprometemos a abordar cualquier caso de discriminación o acoso que pueda surgir.

Creemos que la diversidad nos fortalece como comunidad, y nos enorgullece apoyar a nuestros estudiantes, familias y miembros del personal LGBTQIA+. Juntos, nos esforzamos por crear un entorno escolar donde todos puedan prosperar académica, social y emocionalmente.

2. Inscripción, Asistencia y Registros

Proceso de inscripción

Kid Street Charter School es una escuela pública y gratuita abierta a todos los estudiantes. No requerimos exámenes, entrevistas ni ningún tipo de selección para la admisión. No discriminamos por discapacidad, historial académico, idioma, nivel de ingresos, raza, origen étnico, orientación sexual, situación de vivienda ni ninguna otra característica protegida. Damos la bienvenida a todos los niños.

Nunca disuadiremos a un estudiante de inscribirse o de permanecer matriculado por ningún motivo. Del mismo modo, nunca exigiremos horas de voluntariado como condición para la admisión o la asistencia.

Cómo solicitar la admisión

Las familias que deseen que su hijo/a asista a la escuela Kid Street Charter School deben completar una solicitud en línea en www.kstreet.org. Una vez aceptados, se requerirá documentación adicional, que incluye: comprobante de vacunas, certificado de nacimiento, formulario de salud bucal (también conocido como formulario dental) y un examen físico realizado por un profesional de la salud (para primer grado en adelante).

Período de inscripción abierta y sorteo

Cada año abrimos un período de inscripción para el siguiente año escolar. Si recibimos más solicitudes que plazas disponibles en algún grado, realizaremos un sorteo público.

Los estudiantes matriculados actualmente tienen garantizada su plaza para el próximo año. Las plazas restantes se ofrecen en el siguiente orden:

1. Hermanos de estudiantes matriculados actualmente o de nuevo ingreso
2. Hijos del personal de Kid Street
3. Estudiantes que viven dentro del distrito escolar
4. Todos los demás solicitantes

Si hay más solicitantes dentro de un grupo de preferencia que plazas disponibles, se realizará un sorteo aleatorio dentro de ese grupo. Las familias no seleccionadas recibirán un número en la lista de espera según el orden del sorteo. La lista de espera es válida solo para el año escolar actual.

Detalles de la lotería

Las fechas, los plazos y los procedimientos de la lotería se publicarán en nuestro sitio web y se incluirán en los materiales de solicitud. Todas las familias que presenten su solicitud recibirán información sobre el proceso antes del sorteo. La lotería se realiza cada primavera para la inscripción en el próximo año escolar.

Asistencia

El Kid Street Learning Center Charter School aplica estrictamente las políticas de asistencia y puntualidad como parte de su filosofía educativa. Las ausencias se consideran injustificadas si no están relacionadas con enfermedad, citas médicas, comparecencias ante el tribunal o festividades religiosas o culturales. Los niños no deben asistir a la escuela si no se sienten bien. Se les dará tiempo suficiente para ponerse al día con el trabajo escolar perdido. La impuntualidad frecuente sin una excusa válida se considera absentismo escolar según la ley. Las excusas válidas para la impuntualidad incluyen citas con el médico o el dentista, o citas previamente programadas.

Si su hijo/a va a faltar a clases, por favor, llame a la administradora de la oficina al 707-525-9223 o envíe un correo electrónico a angeld@kstreet.org antes de las 9:00 a. m. todos los días para reportar la ausencia de su hijo/a.

Los estudiantes deben asistir a la escuela en buen estado de salud para participar plenamente en el programa educativo. Los niños con los siguientes síntomas deben permanecer en casa hasta que se recuperen:

1. Fiebre de 37.6 °C o superior; los niños deben estar sin fiebre durante 24 horas antes de regresar a la escuela. Además, no deben haber tomado medicamentos para bajar la fiebre durante las 24 horas previas a su regreso a la escuela.
2. Vómitos, diarrea o dolor abdominal intenso; los niños deben estar libres de estos síntomas durante 24 horas antes de regresar a la escuela.
3. Resfriado, dolor de garganta o tos persistente.
4. Congestión nasal o secreción nasal, no asociada a alergias; recuerde que la secreción nasal verde o amarilla no es normal y generalmente indica una infección.
5. Cualquier llaga o herida abierta.
6. Cualquier erupción cutánea sin diagnosticar.
7. Ojos rojos o hinchados.
8. Dolor de oído.
9. Ganglios inflamados alrededor de la mandíbula, las orejas o el cuello.
10. Cualquier otro síntoma que sugiera una enfermedad aguda.
11. Piojos en el cabello, incluyendo liendres o piojos vivos.
12. Un resultado positivo en la prueba de COVID-19 (PCR o prueba rápida).

Retrasos y salidas anticipadas

Los estudiantes que llegan tarde a la escuela interrumpen la clase y se pierden valiosas lecciones y actividades. Por lo tanto, la puntualidad es fundamental. Por favor, prevea tiempo suficiente para que sus hijos lleguen a la escuela por la mañana. Las clases comienzan a las 8:30 a. m. Los estudiantes que no lleguen a tiempo serán registrados como ausentes por retraso.

Durante los últimos 30 minutos de la jornada escolar, los alumnos están ocupados preparándose para la salida, repasando las tareas y finalizando las actividades del día. Por lo tanto, les rogamos que, de ser posible, eviten recoger a sus hijos durante este horario.

Estudio Independiente

Kid Street ofrece el programa de Estudio Independiente (EI) para ausencias programadas de uno o más días. El Estudio Independiente es una excelente manera de asegurar que su hijo/a no se atrase en sus estudios y que mantenga un buen índice de asistencia. Al solicitar el Estudio Independiente, le pedimos que nos avise con al menos 3 días escolares de anticipación (aunque preferimos dos semanas). Debe firmar un contrato en la oficina de la escuela, el cual será válido durante todo el año escolar en caso de que necesite días adicionales de Estudio Independiente. El trabajo de Estudio Independiente debe entregarse el primer día que el estudiante regrese a la escuela. Cualquier trabajo incompleto o el incumplimiento del contrato de EI puede resultar en ausencias injustificadas. Si sabe que su hijo/a faltará a la escuela por uno o más días (por cualquier motivo), asegúrese de solicitar un contrato de Estudio Independiente en la oficina con anticipación.

Expedientes estudiantiles

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar (FERPA) otorga a los padres el derecho a acceder y revisar los expedientes académicos de sus hijos en un plazo de 45 días a partir de la solicitud, solicitar correcciones a los expedientes que consideren inexactos o engañosos (incluido el derecho a una audiencia) y controlar la divulgación de información de identificación personal. Estos derechos se aplican tanto a los padres con custodia como a los que no la tienen, a menos que estén restringidos por una orden judicial, y se extienden a los padres de estudiantes dependientes (incluso si el estudiante tiene 18 años o más) a efectos fiscales. Los expedientes académicos incluyen calificaciones, resultados de exámenes, expedientes disciplinarios y de educación especial, expedientes de salud y otra información que la escuela mantenga, como grabaciones de video relevantes. Los derechos de la FERPA se transfieren al estudiante al cumplir los 18 años o al matricularse en la educación superior, aunque las escuelas deben mantener políticas que permitan el acceso a los expedientes existentes y proporcionar adaptaciones razonables, como copias, cuando la revisión presencial no sea factible.

Actualización de la información de contacto

Se solicita a los padres que actualicen la información de contacto al comienzo del año escolar a través del Portal para Padres de Aeries durante la confirmación de datos.

Si la información cambia durante el año escolar, incluyendo números de teléfono, direcciones, personas autorizadas para recoger a los niños en caso de emergencia o direcciones de correo electrónico, les pedimos que notifiquen a la oficina lo antes posible para que podamos actualizar su perfil.

3. Servicios de apoyo estudiantil

Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS)

Nuestra escuela utiliza un Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS) para garantizar que cada estudiante reciba el apoyo académico y conductual que necesita para tener éxito. El MTSS proporciona niveles crecientes de asistencia según las necesidades individuales de cada estudiante.

Nivel 1: Apoyo para toda la escuela

Todos los estudiantes reciben instrucción de alta calidad, alineada con los estándares, a través de nuestro plan de estudios básico, que incluye:

-enVision Math, Amplify ELA, instrucción de alfabetización basada en el método Orton-Gillingham, TCI (Estudios Sociales y Ciencias)

Nivel 2: Intervenciones específicas en grupos pequeños

Los estudiantes que necesitan apoyo adicional más allá de la instrucción básica pueden participar en intervenciones en grupos pequeños, tales como:

-Sight Word Busters, Lexia, Reflex Math, Khan Academy, lecciones y actividades complementarias de Lexia, tutoría intensiva.

Nivel 3: Apoyo individualizado intensivo

Los estudiantes que requieren el nivel más alto de apoyo pueden recibir servicios individualizados a través de Educación Especial en colaboración con las Escuelas de la Ciudad de Santa Rosa (SRCS), que pueden incluir:

-Terapia ocupacional (TO)

-Servicios de logopedia y lenguaje

-Programa de Especialistas en Recursos (RSP), que incluye instrucción con el Sistema Sonday

Apoyo psicológico y salud mental

- Utilizamos los programas Responsive Classroom y ToolBox para apoyar la salud mental de nuestros estudiantes. Somos una escuela con enfoque en el manejo del trauma. Las competencias CARES (Cooperación, Asertividad, Responsabilidad, Empatía y Autocontrol) se enseñan explícitamente en las aulas y se celebran en toda la escuela durante las asambleas.
 - Se ofrece terapia en colaboración con River Counselors. Este servicio no está disponible para todos los estudiantes y suele haber lista de espera. Si desea saber si su hijo/a puede recibir este servicio, comuníquese con la directora.
-

4. Expectativas de comportamiento y disciplina

Expectativas para toda la escuela

Para garantizar el éxito de cada estudiante, alumnos, familias y profesores trabajan juntos con responsabilidad compartida y respeto mutuo.

Expectativas para los estudiantes

Asistir con regularidad y puntualidad: Llegar preparados y listos para aprender.

Mostrar respeto: Interactuar con amabilidad y respeto con compañeros y personal docente.

Seguir las normas de la escuela y del aula: Escuchar con atención y cumplir con las normas de comportamiento.

Ser responsable: Cuidar los materiales, las tareas y las propias acciones.

Participar activamente: Participar en las clases y actividades; pedir ayuda cuando sea necesario.

Realizar trabajos de calidad: Entregar las tareas a tiempo y revisarlas cuando sea necesario.

Usar la tecnología de forma responsable: Seguir las normas de uso digital y mantener la configuración de los dispositivos escolares.

Establece metas y reflexiona sobre ellas: trabaja para lograr tu crecimiento académico y personal.

Demuestra las competencias C.A.R.E.S. a diario.

Expectativas para las familias

Apoyar la asistencia: Asegúrese de que los estudiantes lleguen a tiempo y asistan con regularidad.

Comunicarse de manera constante y respetuosa: Mantenga una comunicación oportuna, veraz y cortés dentro del horario establecido por el profesor.

Promover una actitud positiva hacia el aprendizaje: Fomente la perseverancia y la toma de riesgos saludables.

Proporcionar un espacio para el aprendizaje: Ofrezca un lugar tranquilo para hacer la tarea y solicite los materiales necesarios si es preciso.

Supervisar el progreso: Revise las tareas, las calificaciones y las noticias de la escuela.

Participar en los eventos escolares: Asista a conferencias, reuniones y actividades.

Dar ejemplo de hábitos saludables: Promueva el descanso adecuado, una buena nutrición, el uso limitado de pantallas y el juego al aire libre.

Reforzar las competencias C.A.R.E.S. en casa.

Expectativas para los docentes

Construir relaciones sólidas: Fomentar la confianza y el respeto con los estudiantes y sus familias.

Comunicarse de forma clara y oportuna: Compartir expectativas, horarios e información semanal; responder a los mensajes en un plazo de un día escolar.

Mantener altas expectativas: Proporcionar una enseñanza rigurosa con el apoyo adecuado.

Garantizar un entorno seguro e inclusivo: Crear un espacio acogedor para todos los estudiantes.

Estar preparado y organizado: Impartir una enseñanza significativa y bien planificada.

Proporcionar retroalimentación oportuna: Ofrecer orientación constructiva para apoyar la mejora.

Diferenciar la instrucción: Atender las diversas necesidades de aprendizaje.

Colaborar eficazmente: Trabajar con colegas, estudiantes y familias para apoyar el aprendizaje.

Modelar profesionalismo y aprendizaje continuo.

Aplicar las competencias C.A.R.E.S. en todos los ámbitos escolares.

Compromiso del Código de Conducta

Soy estudiante de Kid Street y me comprometo a ser un estudiante honesto y responsable.

Prometo ser respetuoso, amable y agradecido.

Seré un buen amigo que trata a los demás como me gustaría que me trataran a mí.

Estudiaré con dedicación para mantener mi mente y mi corazón abiertos.

Hoy es un nuevo día para mí y mis compañeros, un día para dar el ejemplo al mundo.

Código de vestimenta

El objetivo principal de la Escuela Concertada Kid Street es proporcionar un entorno de aprendizaje seguro donde todos los estudiantes puedan alcanzar su máximo potencial. La apariencia personal de cada estudiante es un componente importante para establecer un ambiente seguro que favorezca el aprendizaje óptimo y el respeto mutuo. Se espera que los estudiantes cumplan con las normas de vestimenta y apariencia que sean compatibles con un entorno de aprendizaje eficaz.

Se prohíbe a los estudiantes usar ropa, joyas, mochilas u otros artículos de apariencia personal que:

muestren lenguaje soez, vulgaridad, obscenidad o violencia;

promuevan el consumo o abuso de tabaco, drogas o alcohol;

puedan representar una amenaza para la salud o la seguridad del estudiante o de terceros; estén asociados con la intimidación, la violencia o grupos violentos y sobre los cuales los estudiantes hayan sido notificados; o

puedan generar un riesgo significativo de interrupción del proceso educativo o del funcionamiento de la escuela.

Los siguientes artículos específicos tampoco están permitidos:

pies descalzos, pantuflas (excepto en el Día del Pijama), chanclas (se permiten en los Días Acuáticos), zapatos abiertos, zapatos con tacones o cuñas de más de 2,5 cm de altura;

pulseras, pendientes colgantes, collares largos;

pantalones, pantalones cortos o bermudas que se usen por debajo de la cintura.

Ropa excesivamente holgada o ajustada;

Si la vestimenta o apariencia de un estudiante infringe este código de vestimenta, el personal podrá exigirle que se cambie de ropa o modifique su apariencia, e incluso podrá enviarlo a casa para que lo haga. Una segunda infracción o una infracción reiterada de esta norma dará lugar a medidas disciplinarias. Esta norma se aplicará a todos los estudiantes en todos los edificios escolares durante el horario escolar regular, en las excursiones y cuando los estudiantes representen a la escuela.

Estudiantes de preescolar, jardín de infancia y primer grado: Les pedimos que coloquen una bolsa de plástico con cierre hermético, con el nombre de su hijo/a y un conjunto de ropa limpia, en la taquilla de su hijo/a. En caso de accidente, nos gustaría tener ropa limpia a mano para que pueda cambiarse rápidamente y continuar con su día.

Política de suspensión

Todos los estudiantes merecen un entorno de aprendizaje seguro y de apoyo. No se tolerará ningún comportamiento que ponga en peligro la seguridad. Cualquier acto de lenguaje obsceno, violencia o conducta peligrosa será motivo de suspensión. La escuela tomará medidas inmediatas cuando el comportamiento de un estudiante ponga en peligro el bienestar de los demás o perturbe el entorno de aprendizaje.

5. Procedimientos de seguridad

Procedimientos de respuesta ante emergencias y seguridad

La Escuela Kid Street Charter School cuenta con un plan integral de respuesta ante emergencias diseñado para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los estudiantes y el personal. Este plan se revisa anualmente y se actualiza según sea necesario para reflejar las mejores prácticas y los requisitos actuales. De acuerdo con la normativa estatal, la escuela realiza simulacros de emergencia periódicos, que incluyen simulacros de evacuación, confinamiento y simulacros de incendio. Estos simulacros ayudan a los estudiantes y al personal a practicar las respuestas adecuadas y garantizan la preparación en caso de una emergencia.

Política de visitantes

Nuestra escuela es un recinto cerrado. Todas las puertas exteriores permanecen cerradas con llave durante todo el día para mantener un entorno de aprendizaje seguro. Los visitantes deben entrar por la oficina principal, registrar su entrada y seguir todos los procedimientos de registro. Solo las personas que hayan completado y aprobado la verificación de antecedentes del programa "Sé un mentor" tienen permiso para ser voluntarios en el campus. El acceso no autorizado está prohibido en todo momento.

Procedimientos de llegada y salida

Para garantizar un proceso seguro y eficiente, los siguientes procedimientos se aplican a todos los estudiantes y sus familias:

Llegada

Los estudiantes pueden ser dejados en el estacionamiento trasero entre las 7:30 a.m. y las 8:29 a.m. Un miembro del personal recibirá a cada niño a su llegada. Los padres o tutores no necesitan bajarse de sus vehículos; sin embargo, si prefieren acompañar a su hijo a pie, deben estacionarse en un lugar designado. Las clases comienzan puntualmente a las 8:30 a.m. Los estudiantes que lleguen después de las 8:30 se considerarán impuntuales y deberán entrar por la entrada principal de la escuela acompañados por un adulto. Los padres o tutores deberán firmar el registro de tardanzas e indicar el motivo del retraso. La asistencia puntual y constante contribuye al éxito académico de los estudiantes, y es importante que comiencen el día con sus compañeros.

Salida

Los estudiantes son recogidos en el estacionamiento trasero. Un miembro del personal lo recibirá en la puerta de su auto y le entregará a su hijo/a. Si necesita bajarse de su vehículo por cualquier motivo, estacione en un área designada antes de hacerlo. Estos procedimientos ayudan a mantener la seguridad y garantizan un inicio y un final sin contratiempos para cada día escolar.

6. Operaciones diarias

Horario escolar y de salida

Inicio de la jornada escolar

Las clases comienzan puntualmente a las 8:30 a. m. para todos los alumnos.

Horarios de salida habituales

Preescolar (TK): 1:00 p. m.

Jardín de infancia: 2:00 p. m.

Grados 1 a 6: 3:00 p. M.

Horario de jornada reducida

Los viernes son días de jornada reducida para todos los alumnos. Después del almuerzo, todos los cursos salen a las 13:00. El programa extraescolar permanece abierto hasta las 18:00 los días de jornada reducida.

Programa extraescolar

El programa extraescolar está abierto hasta las 18:00 horas todos los días lectivos. Si el programa cierra en alguna fecha en particular, las familias recibirán un aviso con al menos dos meses de antelación.

Este programa es gratuito para todas las familias. Reconocemos el valioso recurso que representa para nuestra comunidad y contamos con una subvención estatal para mantenerlo en funcionamiento.

Aunque nos enorgullece ofrecer esta oportunidad, no estamos obligados a proporcionar actividades extraescolares a todos los estudiantes. La participación en el programa extraescolar es un privilegio y está sujeta al cumplimiento de las normas de comportamiento por parte de los alumnos.

Expectativas de comportamiento

Para garantizar un entorno seguro y respetuoso para todos los estudiantes y el personal, no se tolerarán los siguientes comportamientos en el programa extraescolar:

Acoso o intimidación (verbal, físico o social)

Comportamiento peligroso (incluidas peleas, amenazas o acciones que pongan en riesgo a otros)

Falta de respeto hacia el personal o los compañeros

Incumplimiento de las normas del programa y las instrucciones de los adultos

Consecuencias por comportamiento inseguro o disruptivo

Los estudiantes que incurran en acoso escolar, comportamiento inseguro o falta de respeto persistente se enfrentarán a las siguientes consecuencias:

1. Advertencia y notificación a los padres o tutores.
2. Suspensión del programa extraescolar si el comportamiento se repite.
3. Suspensión prolongada, que puede incluir la expulsión del programa por el resto del año escolar, dependiendo de la gravedad y la frecuencia.

La escuela se reserva el derecho de expulsar a un estudiante del programa extraescolar de inmediato si el comportamiento es grave o representa un riesgo para la seguridad.

Días festivos y cierre de la escuela

Todos los días festivos y fechas de cierre, tanto del programa escolar diurno como del programa extraescolar, se encuentran en el calendario escolar anual. Si extravía su calendario, siempre puede consultar una copia digital en el sitio web de la escuela.

Comunicación

Nuestra escuela utiliza One Call como principal método de comunicación para anuncios importantes, recordatorios y notificaciones de emergencia. Si no puede responder a un mensaje de One Call, escuche el buzón de voz lo antes posible para mantenerse informado sobre los eventos y las novedades escolares.

El sitio web de la escuela también es un recurso esencial para obtener información actualizada, incluyendo calendarios, detalles de los programas y noticias escolares. Todas las direcciones de correo electrónico de los profesores y el personal están disponibles en el sitio web para las familias que necesiten contactar directamente con el personal de la escuela.

Mantenerse al tanto de estas herramientas de comunicación garantiza que las familias reciban información oportuna y precisa durante todo el año escolar.

Programa de alimentación

Nuestra escuela no participa en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares. En su lugar, ofrecemos desayuno y almuerzo caseros preparados en nuestras instalaciones. Nos esforzamos por ofrecer comidas equilibradas y limitar el consumo de azúcares para favorecer la salud y la capacidad de aprendizaje de los estudiantes. Por este motivo, les pedimos que los estudiantes no traigan dulces ni otros aperitivos poco saludables a la escuela.

No cobramos a las familias por ninguna parte de nuestro programa de alimentación. Si su hijo/a tiene alergias o necesidades dietéticas especiales, por favor, notifique a la oficina principal. Nos comprometemos a ser comprensivos, atentos y a brindar apoyo a las necesidades de cada niño/a.

Los estudiantes pueden traer sus propias comidas; sin embargo, no pueden compartir alimentos ni traer artículos destinados a ser distribuidos en grupo o en porciones que excedan lo que un niño/a pueda comer razonablemente.

Durante todas las comidas, el personal supervisa cuidadosamente a los estudiantes para garantizar prácticas alimentarias seguras, fomentar hábitos saludables y controlar la hidratación. Hay agua potable filtrada disponible en todo el edificio.

7. Políticas de tecnología y medios de comunicación

POR FAVOR, LEA ESTE DOCUMENTO DETENIDAMENTE ANTES DE ACEPTARLO EN EL PORTAL PARA PADRES. NINGÚN ESTUDIANTE TENDRÁ ACCESO A INTERNET A MENOS QUE EL PADRE/TUTOR ACEPTE ESTA POLÍTICA QUE INFORMA SOBRE LOS POSIBLES RIESGOS DEL USO DE INTERNET. KID STREET PROPORCIONA FILTROS DE INTERNET Y TOMA TODAS LAS PRECAUCIONES RAZONABLES PARA GARANTIZAR UN USO SEGURO DE INTERNET. SIN EMBARGO, LOS ESTUDIANTES PUEDEN INTENTAR ELUDIR LOS FILTROS DE LA ESCUELA O UTILIZAR SU COMPUTADORA DOMÉSTICA PARA EXPOSER A SU HIJO/A A LOS SIGUIENTES RIESGOS:

- Compartir sitios web ofensivos con otros estudiantes
- Enviar y recibir correos electrónicos, blogs y otros mensajes inapropiados o prohibidos
- Compartir material ofensivo creado en casa
- Enviar o recibir mensajes electrónicos difamatorios
- Participar en la violación de leyes penales y civiles
- Cargar o descargar ilegalmente material protegido por derechos de autor
- Utilizar la imagen de su hijo/a de forma engañosa
- Violar la privacidad de su hijo/a en relación con su salud y otros asuntos personales

Kid Street proporciona acceso a internet a los estudiantes únicamente con fines educativos. El uso de internet es necesario para muchos proyectos de investigación escolar. El uso indebido de internet infringe la política del consejo escolar y puede acarrear suspensiones y otras medidas disciplinarias para su hijo. Además, su hijo podría enfrentar sanciones civiles y penales conforme a las leyes de California y federales por el uso indebido de internet. Algunos ejemplos de uso indebido son los siguientes:

Utilizar sitios web proxy para eludir el filtro del distrito.

Enviar y distribuir material ofensivo en las computadoras del distrito o en las instalaciones escolares.

Enviar amenazas ciberneticas de muerte, lesiones corporales o daños a la propiedad a estudiantes o personal (es decir, ciberacoso).

Crear material ofensivo en computadoras personales y distribuirlo en las instalaciones escolares.

Utilizar dispositivos portátiles propios para distribuir material ofensivo en las instalaciones escolares.

Intentar acceder o utilizar contraseñas administrativas del programa o contraseñas del personal escolar.

Iniciar sesión en las cuentas de otros estudiantes para cualquier propósito sin permiso.

Las pautas generales incluyen, entre otras, las siguientes:

1. El estudiante no debe esperar tener privacidad en ningún momento mientras utiliza los recursos del distrito, ni en casa cuando se trate de asuntos escolares (como al acceder a Jupiter Grades, Aeries Student Portal, Google Classroom o al escribir sobre otros estudiantes o empleados del distrito).
2. El distrito está autorizado a monitorear los registros de correo electrónico y el historial de internet de los estudiantes, y lo hace.
3. Los estudiantes deben usar internet/la red con fines educativos y de investigación apropiados.
4. Los estudiantes deben usar internet/la red solo con el permiso del personal escolar designado.
5. Los estudiantes deben ser considerados con los demás usuarios de la red. El ciberacoso es un comportamiento ilegal.
6. Los estudiantes deben usar un lenguaje apropiado para el entorno escolar y no deben usar lenguaje ni imágenes vulgares o profanas, incluyendo aquellas con vulgaridad o profanidad implícita.
7. Los estudiantes deben informar de inmediato cualquier problema de seguridad o incumplimiento de estas responsabilidades al profesor supervisor.
8. Los estudiantes deben cumplir con las leyes de derechos de autor y las normas contra el plagio al usar internet.
9. Los estudiantes no deben compartir sus nombres de usuario y contraseñas para acceder al correo electrónico y otros programas.
10. Los estudiantes no deben divulgar información personal sobre sí mismos ni sobre su lugar de residencia.
11. Los estudiantes no deben completar formularios en Internet sin el permiso de sus padres o tutores.
12. Los estudiantes no pueden acceder al comercio electrónico ni a proveedores de servicios de Internet o servicios de correo electrónico públicos. Los estudiantes recibirán cuentas de correo electrónico aprobadas por el distrito previa solicitud del profesor y con el permiso de los padres, si dichas cuentas son necesarias para proyectos educativos.
13. Los estudiantes no deben enviar fotografías suyas a través de su cuenta de correo electrónico aprobada por el distrito.
14. Los estudiantes no deben usar una computadora en la que haya iniciado sesión un profesor o miembro del personal.
15. Los estudiantes no deben usar sitios web para eludir el filtro de Internet (sitios que permiten al usuario sortear el filtro de Internet del distrito) ni otros sitios indicados como bloqueados en el Anexo 01e – Información sobre la política de filtro de Internet para estudiantes. El uso de estos sitios infringe este contrato y podría resultar en la pérdida del acceso a Internet y/o otras medidas disciplinarias.

16. Los estudiantes deben acceder a Internet únicamente a través de las redes filtradas proporcionadas por el distrito. Bajo ninguna circunstancia los estudiantes deben usar ningún dispositivo (por ejemplo, tarjeta de datos, teléfono inteligente, Palm u otro dispositivo de datos con acceso a Internet) para eludir este requisito.
17. Los estudiantes no deben degradar ni interrumpir intencionadamente los servicios o equipos de la red de Internet. Esto incluye, entre otras cosas, manipular el hardware o el software de las computadoras, dañar datos, introducir virus informáticos, intentar acceder a servicios de red restringidos o no autorizados, redirigir páginas web de la escuela sin autorización o infringir las leyes de derechos de autor.
18. Los estudiantes no deben conectar ni transferir archivos desde un dispositivo de almacenamiento personal al hardware del distrito sin el permiso de un miembro del personal correspondiente (es decir, los profesores deben asegurarse de que se realice un análisis antivirus).
19. Bajo ninguna circunstancia, los estudiantes deben conectarse físicamente a ningún puerto o dispositivo propiedad del distrito mientras se encuentren en las instalaciones escolares mediante cables Ethernet, cables USB, cables Paralink, etc., ni conectarse en modo Ad Hoc a ningún otro dispositivo propiedad del distrito.
20. Los estudiantes no deben trabajar directamente en los sitios web de profesores, escuelas o departamentos del distrito sin el permiso expreso y por escrito del administrador web del distrito y del director de tecnología educativa.
21. Los estudiantes no deben crear ni trabajar directamente en sitios web de clubes u organizaciones escolares (por ejemplo, sitios web del equipo de robótica) ni en ningún sitio web que represente al distrito. Los estudiantes deben trabajar en copias locales de estos sitios web, que luego podrán ser publicadas en un servidor web aprobado por el distrito por un miembro del personal correspondiente.
22. Los estudiantes no deben crear sitios web que contengan contenido o enlaces que infrinjan las leyes estatales o federales.
23. Los estudiantes no deben utilizar la red de una manera que no sea compatible con las instrucciones de los profesores y demás personal.

Al aceptar este documento, usted confirma que no es razonable que la Escuela Kid Street supervise directamente a su hijo/a cada minuto que esté utilizando la computadora. Por lo tanto, usted acepta que, cuando su hijo/a no esté bajo supervisión directa, deberá cumplir con todas las políticas de uso de computadoras de la escuela, así como con las leyes civiles y penales. En caso de que su hijo/a le informe que está recibiendo mensajes por computadora que amenazan con muerte, lesiones corporales o destrucción de propiedad, usted se compromete a denunciar este hecho de inmediato tanto a las autoridades policiales como a la escuela.

Como padre/madre o tutor/a de este estudiante, entiendo los riesgos asociados con el uso de Internet por parte de mi hijo/a. Además, al aceptar esta política, afirmo que, a través de este documento, el distrito escolar ha realizado un esfuerzo razonable para informarme sobre los riesgos potenciales conocidos del uso de Internet y sobre las normas y objetivos de la escuela con respecto a dicho uso. Basándome en esta información adecuada, acepto no responsabilizar a Kid Street por el material obtenido o los contactos realizados a través de la red.

Tras leer esta Política de Uso Aceptable, he determinado que los beneficios de que mi hijo/a tenga acceso a Internet superan los riesgos. También me comprometo a supervisar adecuadamente la actividad informática de mi hijo/a en casa y a notificar a Kid Street de inmediato si descubro que está

incumpliendo este acuerdo de uso, ya sea en casa o en la escuela. Además, me comprometo a notificar a la escuela de inmediato si descubro que mi hijo/a o sus compañeros están cometiendo infracciones civiles o penales. No informar sobre este comportamiento constituye negligencia en la supervisión y exime a la escuela de cualquier responsabilidad derivada de dicho comportamiento si la escuela no pudo haber previsto razonablemente este tipo de conducta en el ordenador de mi hijo/a en casa.

Entiendo que cualquier conducta de mi hijo/a, cuyo nombre aparece en la página siguiente, que contravenga estas responsabilidades es inapropiada y que dicho comportamiento puede resultar en la suspensión del acceso y posibles medidas disciplinarias. Me comprometo a compensar a Kid Street por cualquier gasto o costo en el que incurra como resultado de la violación de la política de Internet o del procedimiento administrativo por parte de mi hijo/a.

LEYES ESCOLARES PERTINENTES

Consulte el Anexo 01e - Información sobre la Política de Filtro de Internet para Estudiantes (www.santarosa.k12.fl.us/pdc/docs/dtp/adden01e.pdf). El incumplimiento de este contrato podría resultar en la pérdida del acceso a Internet y/o otras medidas disciplinarias (según se describe en el anexo 01e).

- Consulte la Política de la Junta Escolar (www.santarosa.k12.fl.us/policy/policy8_60.pdf). ESTATUTOS ESTATALES PERTINENTES

ESTATUTOS DE FLORIDA: 784.048 (Ciberacoso), 815.06 (Delitos informáticos), 1001.41- .43 (Autoridad de la Junta Escolar).

LEYES Y RESOLUCIONES FEDERALES PERTINENTES

LEY PÚBLICA 106-554, TÍTULO XVII - PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS EN INTERNET (<http://www.fcc.gov/cgb/consumerfacts/cipa.html>)

Política sobre el uso de teléfonos móviles

La tecnología es una parte importante de nuestras vidas, y entendemos que muchos de nuestros estudiantes tienen teléfonos móviles, relojes inteligentes o tabletas. En algunos casos, pueden ser herramientas valiosas. Sin embargo, durante la jornada escolar, su uso es innecesario.

Debido al ciberacoso, el acceso a contenido explícito y la falta de filtros, nos esforzamos por garantizar la seguridad de todos nuestros estudiantes y de la comunidad escolar. Además, se han presentado casos de robo, trampas y daños a la propiedad. Sabemos lo importante que es poder comunicarse con sus hijos en caso de emergencia, y les aseguramos que la oficina de la escuela (707-525-9223) les hará llegar cualquier mensaje necesario. Les pedimos que revisen esta política con sus hijos.

A continuación, se presenta la política de nuestra escuela sobre el uso de teléfonos móviles y dispositivos inteligentes:

1. Los estudiantes pueden llevar teléfonos y relojes inteligentes a la escuela, pero deben entregarlos apagados a su profesor al comienzo de la jornada escolar. El profesor entregará los dispositivos al Programa Extraescolar (ASP) después del horario de clases.
2. Los estudiantes recibirán sus dispositivos al finalizar el Programa Extraescolar. El personal del ASP será responsable de devolverles los teléfonos o de guardarlos hasta que los recojan.
3. Si se sorprende a algún estudiante con su dispositivo durante el horario escolar o en el Programa Extraescolar, el dispositivo será llevado a la oficina del director y los padres o tutores podrán recogerlo allí.

4. Habrá ocasiones en las que se permitirá el uso de dispositivos para proyectos o excursiones, pero su uso será supervisado y limitado. También deberán ser devueltos al finalizar el proyecto o la excursión.

Permisos de uso de imágenes

Al inscribir a su hijo/a, los padres/tutores autorizan la publicación de fotografías y/o videos del estudiante. Entiendo que cualquier fotografía o video tomado se utilizará de manera ética y profesional con fines promocionales y para el anuario escolar. Si desea no autorizar el uso de fotos/videos, comuníquese con la escuela por escrito.

8. Participación familiar

Voluntariado y acompañamiento

Los adultos, incluidos padres y tutores, que deseen ser voluntarios, conducir o acompañar a los estudiantes deben solicitarlo a través del Sistema de Gestión de Voluntarios (VMS). El VMS es una aplicación de software en línea que nos permite realizar un mejor seguimiento y otorgar la autorización adecuada a los voluntarios escolares.

Kid Street se ha asociado con Be A Mentor para facilitar el proceso de registro y verificación en línea de los voluntarios escolares. ¡Visite nuestro sitio web para presentar su solicitud hoy mismo!

10. Quejas

Todos los formularios oficiales de quejas están disponibles en la oficina de la escuela. Las familias y los miembros de la comunidad pueden presentar sus inquietudes utilizando el formulario correspondiente, entre los que se incluyen:

1. Formulario de Quejas Generales
2. Formulario de Quejas de la Ley Williams (para asuntos como la insuficiencia de materiales didácticos, la asignación incorrecta de docentes o las condiciones de las instalaciones)

3. Formulario de Quejas del Título IX (para inquietudes relacionadas con discriminación, acoso o violaciones de las normas del Título IX)

Algunos ejemplos de asuntos que pueden abordarse a través de estos procesos incluyen materiales inadecuados, problemas con las instalaciones o quejas relacionadas con el personal.

Si necesita ayuda para determinar qué formulario utilizar o cómo presentarlo, el personal de la oficina está disponible para ayudarle. Todas las quejas se traman de acuerdo con las directrices estatales y la política escolar para garantizar una resolución justa y oportuna.
